# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

## DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía							
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General							
	Servicio	011 - Secretaría General							
	Departamento								
	Oficina	01101 - Secretaría General							
	Año	2017	Número de decreto	20	Número de expediente	28	Persona/s de origen	JBL/egt	
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 23-06-2017.							

### CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

#### Resolución nº 28/2017.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

## En su consecuencia, vengo en RESOLVER:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 23 de junio de 2017, a las 8:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.-** (Expte.387/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2017.

**Punto 2.-** (Expte. 388/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a "Certificación 1<sup>a</sup> y única de la obra "Ampliación mejoras en el Parque de Consolación. Utrera (Sevilla)", de fecha 22 de mayo de 2017". Aprobación.

Código Seguro de verificación:qqugqokWUxzrf8cYWnLhDA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ			22/06/2017			
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS						
ID. FIRMA	10.1.90.214	qqugqokWUxzrf8cYWnLhDA==	PÁGINA	1/3			

- **Punto 3.-** (Expte. 389/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada del Área de Bienestar Social, relativa a "Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y Asociación Alumnos y Alumnas del Aula de la Experiencia de Utrera, con CIF G91439935, para la realización del proyecto denominado: "Actividades para el curso 2017" y concesión de subvención por un importe total de 2.000 euros". Aprobación.
- **Punto 4.-** (Expte. 390/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de Contratación número CMSU52/2017, "Servicio brigada municipal de corte de césped", cuyo presupuesto base de licitación asciende a un total de 21.500,00 €. IVA incluido". Adjudicación.
- **Punto 5.-** (Expte. 391/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación, n° CMSU49/2017 "Áridos para mantenimiento de Utrera y Pedanías 2017", cuyo presupuesto ascendiende a un total de 21.659,00 € IVA incluido". Adjudicación.
- Punto 6.- (Expte. 392/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a "Expediente de contratación "Servicio de Redacción de los Proyectos Básico y de Ejecución, Estudios de Seguridad y Salud y Direcciones de Obra, de Adecuación de la Caseta Municipal a Espacio Socio-cultural y Habilitación de la Casa Surga para Centro Cultural, edificaciones sitas en la calle Toná (recinto ferial) y Avda. Mª Auxiliadora nº 9, de Utrera, (Sevilla)", cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad máxima de 72.539,50 €.". Iniciación.
- **Punto 7.-** (Expte. 393/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un/a Trabajador/a Social, para un periodo de tiempo de 6 meses, dentro del ejercicio presupuestario 2017, Unidad Administrativa de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (CTA)." Aprobación.
- **Punto 8.-** (Expte. 394/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación CMSV53/2017 "Tala y poda de moreras en Guadalema de los Quintero", cuyo presupuesto ascendiendo a un total de 21.780,00 € IVA incluido." Adjudicación.
- **Punto 9.-** (Expte. 395/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa "Cuenta justificativa del Expediente de Subvención Nominativa ejercicio 2016, concedida al I.E.S. José María Infantes de Utrera, con C.I.F. S-4111001 F., para el proyecto "Arte y Deportes, Unidos," Aprobación.
- **Punto 10.-** (Expte. 396/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación OB28/2017 "Obras de adecuación para puesta en uso de Pabellón Polideportivo Cubierto de Vistalegre, Utrera (Sevilla)". Aprobación.
- **Punto 11.-** (Expte. 397/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación SU25/2017 "Alquiler y mantenimiento equipos informáticos y otros medios técnicos para el Programa Andalucía Orienta". Adjudicación.

Código Seguro de verificación:qqugqok\Uxzrf8cY\nLhDA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR JUAN BORREGO LOPEZ			22/06/2017		
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS					
ID. FIRMA	10.1.90.214	qqugqokWUxzrf8cYWnLhDA==	PÁGINA	2/3		

qquqqokWUxzrf8cYWnLhDA==

**Punto 12.-** (Expte. 398/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Relación justificativa de gastos número 2017-00394, por importe de 177.811,55.- euros". Aprobación.

**Punto 13.-** (Expte. 399/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-

Código Seguro de verificación:qqugqokWUxzrf8cYWnLhDA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	OO POR JUAN BORREGO LOPEZ			22/06/2017			
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS						
ID. FIRMA	10.1.90.214	qqugqokWUxzrf8cYWnLhDA==	PÁGINA	3/3			

qquqqokWUxzrf8cYWnLhDA==